

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de **SERVIESPE TEMPORALES CIA LTDA.**

He revisado los Estados Financieros de la Empresa **SERVIESPE TEMPORALES CIA LTDA.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, para lo cual me permito elevar a consideración de ustedes el presente informe:

- 1.- La administración de la compañía me ha entregado los estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2006.
- 2.- La administración lleva de acuerdo a la ley el control del libro de Accionistas.
- 3.- El control interno de la Compañía esta de acuerdo a la normativa vigente.
- 4.- De igual forma la contabilidad se enmarca dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- La compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a declaraciones y pagos de impuestos que le competen en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Por lo expuesto, y en consideración a lo indicado anteriormente opino: El Balance General y el Estado de Resultados de **SERVIESPE TEMPORALES CIA LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, reflejan su posición financiera; y por lo cual recomiendo a los señores socios, aprobar dichos estados financieros.

Cuenca, 02 de abril del 2007


Ing. Karina Crespo C.
COMISARIO